



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

PROGRAMA AUDIT

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN

**INSTITUT SUPERIOR D'ENSENYANCES
ARTÍSTIQUES DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

E.A.S.D. DE VALENCIA

Versión 01

Julio, 2019

CSV : GEN-aa52-d149-2e63-6e5e-5bd8-c9fb-0bba-0855

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ARNÁEZ VADILLO | FECHA : 18/07/2019 14:06 | Sin acción específica



 <p>ANECA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN</p>	<p>RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN. ISEACV. ESCUELA DE ARTE SUPERIOR Y DISEÑO DE VALENCIA</p>
---	---

DATOS DEL CENTRO AUDITADO

Universidad/ Instituc. de Educación Superior	INSTITUT SUPERIOR D´ENSENYANCES ARTÍSTIQUES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
Centro	Escuela de Arte Superior y Diseño de Valencia
Alcance de la auditoría (especificar cualquier posible exclusión)	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en el referido Centro y de los que es responsable.

TIPO DE AUDITORÍA REALIZADA

Preauditoría		Inicial	X	Seguimiento		Renovación	
---------------------	--	----------------	----------	--------------------	--	-------------------	--

Márquese con una "X" lo que proceda

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN AUDITADA

Nombre	Rosa Esteban Esteban
Cargo	Directora
Tfno. y correo	963 156 700 secretaria@easdvalencia.com

Podrá tratarse del representante legal de la institución, o bien de la persona de contacto declarada en la solicitud

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN

Presidente	José Arnáez Vadillo	Institución	Director ANECA
Vocal 1	Javier Bará Temes	Institución	Catedrático de Universidad. U. Politécnica Cataluña
Vocal 2	Trinidad Arcos Pereira	Institución	Catedrática de Universidad. U. de Las Palmas de G. Canaria
Vocal 3	Esther Balboa García	Institución	Jefa U. Calidad y Planific. Estratégica. ANECA

Secretaria	Elvira Juárez Casalengua	Institución	Técnica de la U. Cal. y Planif. Estratégica de ANECA.
Secretario	José Antonio Pérez de la Calle	Institución	Técnico de la U. Cal. y Planif. Estratégica de ANECA.

Fecha de elaboración del informe: 17/ 07/ 2019	Página 2 de 4	Versión: 01
--	---------------	-------------



	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN. ISEACV. ESCUELA DE ARTE SUPERIOR Y DISEÑO DE VALENCIA
---	--

VALORACIÓN GLOBAL DEL EXPEDIENTE	
La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación global generada durante el proceso de auditoría del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del citado Centro, con objeto de evaluar su grado real de implantación, adopta la siguiente decisión:	
<input checked="" type="checkbox"/>	FAVORABLE
<input type="checkbox"/>	DESFAVORABLE

JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN
<p>La Comisión de Certificación, en reunión presencial mantenida en la sede de ANECA el día 16 de julio de 2019, procede al análisis y evaluación del expediente relativo al proceso de solicitud de certificación de la implantación de un SAIC basado en el Modelo AUDIT en la Escuela de Arte Superior y Diseño de Valencia, perteneciente al Institut Superior d'Ensenyances Artístiques de la Comunitat Valenciana.</p> <p>La documentación que integra dicho expediente comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de auditoría externa (V01, tras evaluación del PAM), de fecha 23 de mayo de 2019 <p>Fruto del análisis de esta información, la Comisión de Certificación entiende que:</p> <p>El SAIC del referido Centro, a la luz de los resultados documentados por el equipo auditor, se encuentra suficientemente implantado y resulta eficaz en su desempeño, estando orientado hacia la mejora continua de los procesos.</p> <p>Durante el ejercicio de auditoria no se ha detectado ninguna no conformidad (nc), aunque sí un total de dieciocho oportunidades de mejora (OM). Este resultado, materializado en la ausencia de nc, puede haberse visto favorecido tanto por la auditoría interna realizada por el Centro en mayo de 2018, como por la pre-auditoría externa desarrollada por ANECA en marzo de 2019. Adicionalmente, el Centro, aun no estando obligado a ello, ha remitido un Plan de Acciones de Mejora (PAM), que ha sido valorado de modo favorable.</p> <p>Por otra parte, la Comisión de Certificación, reconoce la existencia de numerosas fortalezas en la implantación de este sistema.</p>

Fecha de elaboración del informe: 17/ 07/ 2019	Página 3 de 4	Versión: 01
--	---------------	-------------



 <p>ANECA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN</p>	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN. ISEACV. ESCUELA DE ARTE SUPERIOR Y DISEÑO DE VALENCIA
--	--

JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN
<p>De este modo, con todos los datos recabados a la fecha de emisión de este informe, la Comisión de Certificación de manera colegiada,</p> <p>RESUELVE que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad auditado:</p> <p style="text-align: center;">REÚNE, EN ESTE MOMENTO, LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE PUEDA SER CERTIFICADA SU IMPLANTACIÓN</p> <p>De acuerdo a lo contemplado en la Guía del Modelo de Certificación de la Implantación de SAIC, el certificado tendrá una validez de cuatro años desde su fecha de emisión, prorrogables por idénticos periodos.</p> <p>Su validez está condicionada a la superación de las actividades de seguimiento que anualmente debe llevar a cabo el Centro, y que serán comunicadas con antelación por ANECA.</p> <p>La Agencia, tras su valoración, informará por escrito al representante del Centro sobre la decisión de mantenimiento del certificado.</p>

En Madrid, a 17 de julio de 2019

El Presidente de la Comisión de Certificación:

José Arnáez Vadillo
Director de ANECA

Fecha de elaboración del informe: 17/ 07/ 2019	Página 4 de 4	Versión: 01
--	---------------	-------------

